

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17.50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

El calor.

El huésped de todos los años se nos ha colado en casa sin ruidos ni ceremonias, como los simpáticos amigos que nos honran con su presencia cuando comprenden que pueden causarnos la mayor suma de disgustos.

La visita de referencia tiene mucho de intempestiva por que, á la manera de las que ponen á prueba la educación en sociedad, se anticipa á la hora y nos coge desprevenidos.

Vengan los 42 grados de temperatura cuando en el *crescendo* armónico del termómetro nos hemos habituado á dormir como nuestro respetable antecesor Adán y cuando salimos á la calle engalanados gallardamente con el típico cinturón y desprovistos de chaleco (escusa para no llevar un *perro chico*); pero eso de recibir súbito un bofetón de fuego, significa un *calmo* irresistible.

El calor, bien mirado y aparte del papel que representa en la creación, cumple variados fines, entre otros el de servir de pretexto para los viajes de verano más ó menos cursis, para que la gente de rumbo refresque las fauces tomando sorbete y los desheredados de la fortuna llamen por la tarde al vendedor de la cebada. Permite que la vanidad saque la cabeza y hasta se muestre de cuerpo entero y, como antítesis, procura á los fantoches del *quero* y *no puedo*, ocasión de pasar los dos ó tres meses de la *season* encerrados en una aldea ó en un cortijo, para ahorrar algunos cuartejos y gastarlos en la capital, luego que con el otoño se inauguran las funciones teatrales por hora.

Todo ello está muy puesto en razón, incluso lo de no tener dinero, más lo que subleva es el anticipo estival observado estos últimos días.

Y existe, á este propósito, la agravante de que afanados con las fiestas del *Córpus* los sastres y las modistas, no responden á las exigencias de sus parroquianos y hay hombre que suda la gota gorda, encerrado en la cazadora de *tricot* de inverosímil grueso, por que no tiene prenda para relevarla.

Comprendo que, en vista de lo que sucede, varias amantísimas parejas que rinden culto al amor y sueñan con todo ese mundo del hogar y la familia, apresuren sus bodas. Hay fuerzas irresistibles y la del calor se halla en este caso. El viento cálido que ha venido de Africa, horriblemente caldeado en las llanuras de arena, eleva la temperatura de los corazones sensibles, arranca endechas á las novias románticas; pone el pelo de punta á las suegras de futuro y aumenta los ingresos del papel en los expedientes matrimoniales.

Vean ustedes en pocas palabras, algo de lo que significa el ambiente fatigoso que respiramos y que agosta, antes de tiempo, las plantas en los jardines y en la Vega.

Por fortuna, estos días no son de elecciones, pues de lo contrario, la tensión nerviosa que nos subyuga haría prodigios, levantando muertos, regalando palizas y hasta presentando en las candidaturas la estatua del Comendador.

En tal concepto, podemos dormir tranquilos, si lo permiten los insectos que comienzan á hacer de las suyas, y si la descomposición de la mayoría del Gobierno no turba nuestro reposo.

El calor, sin embargo de cuanto queda supradicho, tiene sus bellezas. Responda, si nó, el pobre y ciertamente nos dará la razón. Es la época de la comodidad para la vida del cuerpo, y á cambio de algunos sudores copiosos, regala el consuelo de embotar, ó poco menos, los sentidos, con indudable satisfacción de las impresiones anímicas, tan rudas y tristes de continuo.

Pues y el gusto de regalarlos la estúpida modorra y la tenaz siesta?

¡Oh! esto último vale más que todos los hechizos de la primavera con su estruendo de ruiseñores y perfumes y arroyos murmurantes.

Como que la siesta nombrada equivale á un bienhechor paréntesis, vigoroso y dulce en términos de hacernos olvidar las desdichas cotidianas, incluso las reformas militares y los ingleses.

La flaqueza es condición de la humanidad y solo aquella nos perturba al punto de arrancarnos invectivas contra el calor.

Dichoso Febo, que abandonando su mitológico simbolismo, nos derrite los sesos, como la cosa más natural y oportuna.

Bien mirado, junto al tormento aparece la dulzura; y si estos días han enmudecido los ruiseñores y ya mencionados, hacen su aparición las cigarras; no para dar la razón al fabulista, sino para martirizarlos lo mejor que pueden.

El calor es una ganga; solo que no sabemos apreciarla en lo mucho que vale.

El aventa el humo de las estufas y chimeneas, disipa el tufo de los braseros; dá un rudo golpe á las pulmonías y á los sabañones, y en cambio de semejante círculo de beneficios, se contenta con ofrecernos un tabardillo y hasta con anticipar las vacaciones del Parlamento; es decir, que nos priva de la más inocente de las diversiones; de la de leer en la prensa de la villa del *oso* y de los *osos* la verdadera reseña de los dislates con que los padrastrós de la patria tienen embelesados á los necios.

Sin embargo, debemos ser benignos con el calor por que, en suma, los berrinches de todos los

instantes causan mayor estrago que el martirio de unos pocos días.

Augusto JEREZ PERCHET.

Miscelánea

Manifestación de pésame. Los presos en la cárcel de partido han dirigido un escrito al alcalde Sr. Campos interesándole que cerca de la viuda y familia del Sr. Almagro sea intérprete del sentimiento que les ha producido el fallecimiento de tan ilustre hombre público.

Riego. Los vecinos de la calle do la Alhóndiga reproducen el ruego por nuestro conducto hecho al señor Alcalde para que ordene que diariamente se riegue aquella vía pública.

Desertor. El Gobernador encarga á los agentes de la autoridad la captura de José Hernández Martínez, natural y vecino de Caniles y soldado desertor del regimiento infantería de Extremadura.

Enagenación. El comisario de Guerra anuncia para el día 26 del actual la subasta de varios efectos inútiles del material de Ingenieros de esta plaza.

Viajeros. Han llegado á esta capital:—Procedente de Marsella, D. José María Denlofeu, —De Pamplona, D. Miguel Navarro. —De Guadix, D. Enrique Sanchez Vazquez y D. Miguel Campana; —De Jaen, D. Luis García.

Inspeccion de ferrocarriles. Por el ministerio de Fomento se ha dictado un real orden disponiendo que los ferrocarriles concedidos con arreglo al decreto ley de 14 de noviembre de 1888, se hallen sujetos á la inspeccion del gobierno, en cuanto se refiera al disfrute del beneficio en el pago de derechos sobre introduccion de material del extranjero.

Historia de un suicida.

La víctima.

Los periódicos de Madrid han dado cuenta, lacónicamente por cierto, del suicidio llevado á cabo por el que decían era natural de Granada, llamarse D. Adolfo Malcok Vega, y ser teniente de Artillería procedente de Ultra-

mar, que vivia en la actualidad en el paseo d Obeisco, contando 49 años de edad.

Como la prensa madrileña, al relatar el funesto suceso, lo ha hecho en forma que permitia suponer la existencia de alguna historia dramática de carácter íntimo, hemos procurado averiguar por los que suponíamos parientes del suicida en esta capital, lo que hubiera de exacto en el asunto. Hé aquí lo que se nos refiere.

Una familia que emigra.

Hace treinta y seis años vivia en Granada una familia modesta, pero honrada. El jefe de ella era un antiguo fabricante de sombreros, cuyos negocios habian ido poniéndose de mal en peor, hasta dejarle completamente arruinado.

No hallando aquí medio de procurarse la subsistencia para sí y para los suyos, emigró á Oran con toda su familia, entre la que se contaba un hijo de trece años de edad llamado José Marco Laso de la Vega.

Este jóven, después de permanecer dos años en Oran sufriendo los embates de una suerte siempre adversa, huyó de la casa paterna, sin que desde entonces volvieran á tener sus padres noticias suyas de ningun género.

Noticias del expatriado.

Al cabo de treinta y seis años de aquel último acontecimiento, es decir, á mediados de octubre del año anterior, presentóse en Granada, en casa de unas hermanas del fabricante emigrado, D.ª Ecarñacion y D.ª Teresa Maézo, un caballero que dijo llamarse don Adolfo Malcok Vega (el suicida) y ser comandante de Artillería del ejército de Cuba.

Manifestó á dichas señoras que el sobrino de éstas, el José Marco Laso de la Vega, el fugado de Oran y á quien toda la familia creía muerto, vivía afortunadamente en Méjico, en buena posicion, pues tenía á su cargo un importante establecimiento de comercio.

Añadió que él, el comandante de Artillería, amigo íntimo de aquel, habiendo tenido, que venir á España con licencia para hacer uso de los baños de Alhama de Granada, con objeto de curarse una afeccion al bazo y á la cabeza que padece desde hace tiempo, quiso visitar antes á su amigo, para lo que hizo expresamente un viaje á Méjico, por si tenía que encargarle algo para su familia de esta capital;

—Se reúne la Junta de Gobierno del Liceo con asistencia de los Sres. Martinez Contreras, Rubio Linares, Porras (?), Peso y Seco de Lucena para tratar de la situacion de dicha ilustre sociedad, pues siendo el número de socios menor del que el Reglamento exige procedia, segun el mismo Reglamento, declararla disuelta. Se acordó estudiar la manera de hacer un supremo esfuerzo para impedir la disolucion, encomendando al Sr. Seco de Lucena que dictaminase sobre este punto.

1889.

Enero.

- 1.—Muere en Manila el arzobispo de Filipinas Fray Pedro Payo.
- 6.—La Cámara de comercio elige Junta directiva bajo la presidencia de D. Vicente Artega.
- 7.—Se reanudan las sesiones de Cortes.
- 9.—Se verifica en el Teatro principal la primera representación de los fantoches de Tomás Holden.
- 13.—Se publica el primer número de *El Estudiante*, semanario granadino.
- 14.—La Diputacion provincial de Madrid dá un voto de censura al presidente Sr. Marqués de Sardoal.
- 17.—Es nombrado académico el Sr. Commelerán cuya elección dió mucho que hablar á la prensa.
- 19.—Muere en Madrid el general Quesada.
- 20.—En Junta general celebrada por el Liceo fueron elegidos por aclamacion para formar la de Gobierno:

Presidente Excmo. Sr. Conde de las Infantaz; Vice presidente, D. Luis Seco de Lucena; Conciliarios, Excmo. Sr. Conde de Antillon, Excmo. Sr. D. Antonio J. Afan de Ribera, D. Santiago Martell, Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, D. Francisco

31.—Hundimiento del cimborrio de la catedral de Sevilla

Agosto.

- 2.—Hundimiento de la bóveda de la iglesia de Santo Tomás de Madrid.
- 5.—Desórdenes en París.
- 6.—Se coloca la primera piedra del convento de *La Enseñanza* en Santafé.
- 8.—Los anarquistas promueven graves desórdenes en París.
- 15.—Intento de sedicion en Vicalvaro.
- 17.—Fallece en Barcelona el general Riquelme.
- 20.—Fallece en Madrid el general Pieltain.
- 23.—Llega á Granada el cadáver del general Riquelme.

Setiembre.

- 4.—Fallece en Cádiz el aplaudido actor Rafael Calvo.
- 5.—Un ciclón produce terribles extragos en las Antillas.
- 8.—Descarga una tormenta en la provincia de Granada, produciendo graves destrozos en la Alpujarra, especialmente en Bérchules y Cádiz, en el distrito de Baza-Huescar y en otros pueblos. Varios ahogados.—Es botado al agua en la Carraca el submarino *Peral*.
- 9.—Votacion de diputados provinciales, resultando electos: Por el distrito *Campillo-Salvador*, los Sres. Martin Adame, Burgos, Gomez Tortosa y Campos Cervetto. Por *Guadix-Iz-*

y que en efecto, el D. José Marco le rogó averiguara si vivía su padre, y que visitara á sus tías, socorriéndolas si se hallaban en mala posición, pues él sufragaría todos los gastos que hiciese con tal motivo.

Como es consiguiente, las señoras referidas experimentaron una alegría inmensa al tener tan halagüeñas noticias de su sobrino; y después de agradecer sus ofrecimientos, que por fortuna no tuvieron necesidad de utilizar, dispensaron, lo mismo que el primer teniente de carabineros D. Federico Quesada, esposo de una de ellas, todo género de atenciones al titulado comandante de Artillería, portador de nuevas tan agradables.

Se descubre la farsa.

El Sr. Malcook estableció su residencia accidental en una casa de huéspedes que hay en la Carrera de Genil, donde precisamente paraba también un Capitán de Artillería.

Desde que llegó á Granada entró en relaciones con muchas personas distinguidas de esta ciudad; pues aparte de su cargo, había hecho creer á todo el mundo que poseía quinientos mil duros.

Pero no tardó en saberse que todo esto era una farsa; que el titulado Comandante de Artillería no era más que auxiliador de tercera asimilado á la clase de sargentos, según el pase recibido en el Gobierno militar de esta plaza; que no había tales miles de duros, y que en cambio había muchas dudas y nebulosidades sobre la personalidad, motivo del viaje y otras circunstancias del sujeto referido.

Tales dudas fueron desarrollándose, y hasta se llegó á sospechar que el D. Adolfo Malcook era un agente del filibusterismo de la isla de Cuba, que había venido á la península con algún fin político; sospecha que tomó cuerpo al tenerse noticia de que llegado noviembre el Sr. Malcook mandó decir una misa, siguiendo una costumbre anual, por el alma de los estudiantes filibusteros que fueron fusilados el año 1871 por haber profanado los restos mortales del director de *La Voz de Cuba*, asesinado en Cayo Hueso por su campaña contra el movimiento separatista de la Gran Antilla.

Calificado de mal patriota por los que hasta entonces le habían dispensado en esta capital toda suerte de atenciones, y despreciado por ellos á causa de haber hecho alarde de una posición de que carecía, todos le volvieron la espalda, y hasta tuvo que mudarse de la casa de huéspedes para sustraerse al rumor desagradable de las murmuraciones que llegaban á sus propios oídos.

El sobrino en persona.

En tales circunstancias, cayó gravemente enfermo en Granada el fingido comandante, y en vista del abandono absoluto en que se vio por parte de los que antes le habían agasajado, declaró á las señoras citadas anteriormente que él no era el amigo de su sobrino, ni se llamaba como dijo en un principio, sino que era el mismo sobrino en persona, es decir, el José Marco de la Vega.

Para explicar su anterior conducta, dijo que su propósito no había sido otro que procurarse la satisfacción de ver como si fuera un extraño cómo le juzgaba su familia y el concepto en que le tenían.

¿Sería verdad que él era el auténtico José Marco de la Vega? No costó poco trabajo el creerlo á las señoras D.^{as} Encarnación y doña Teresa Marco; pero tales detalles dió de su vida y de la suya propia, que acabaron por reconocerlo como á tal.

El suicidio.

En el mes de abril marchó á Madrid el individuo de que se trata, pues aseguraba que tenía que resolver allí algunos asuntos.

Desde allí escribió al que decía ser su tío político el teniente de carabineros señor Quesada, recomendándole que encargase al cartero le avisara si llegaba carta de Cayo-Hueso para él, pues esperaba le remitiesen fondos. Después nadie volvió á tener en Granada noticia del tal sujeto, hasta que los periódicos de Madrid han dado cuenta del suicidio.

Este tuvo lugar el domingo último, á las diez de la mañana, en una de las habitaciones de la casa en que vivía, acompañado de un sacerdote, que se dice es tío suyo.

En Madrid pasaba por teniente de artillería, habiéndose notado en él algo extraño desde hace tiempo, sin que nadie sospechase lo que ocurrirle pudiera.

La noche anterior al funesto desenlace, se retiró á su habitación á la hora de costumbre, y por la mañana, bien temprano, fué á oír misa en compañía de su titulado tío, del que, una vez concluida aquella, se despidió para volver á su casa.

Así lo hizo, encerróse en su cuarto, y algún tiempo más tarde dos detonaciones de arma de fuego pusieron en conmoción á todos los vecinos de la misma.

Las primeras personas que acudieron á la habitación del Sr. Marco ó Malcook (apellido que está aún por averiguar) encontraronle sentado en una maleta, con el cuerpo recostado en la pared y una pistola en la mano derecha. De la sien del mismo lado salían dos hilos de sangre, que corría á lo largo del cuerpo.

Por pronto que quisieron prestarle los auxilios necesarios, era tarde, pues el desdichado suicida no sobrevivió sino brevísimos instantes.

Poco antes de poner fin á su existencia, había escrito con pulso sereno un pliego dirigido al Juez de guardia, exponiéndole que se mataba voluntariamente para no tener que matar á varios pillos, y rogándole que no le hiciesen la autopsia.

También ha dejado escritas, y con sus sellos puestos en los respectivos sobres, tres cartas dirigidas: una al teniente de carabineros D. Federico Quesada, otra á D. Antonio Rico, ambos de Granada, y otra al comandante de Carabineros del destacamento y plaza de Málaga. A este último le denuncia, según parece, un gran alijo de contrabando, no sabemos si proyectado ó realizado.

A dichas cartas acompañaba una nota escrita con lápiz, que decía:

«Les suplico me hagan el favor de poner estas tres cartas al correo, favor que les suplico á las primeras personas que encuentren mi cadáver.—Lo pido por Dios.—Adolfo Marco de la Vega.»

Los móviles del crimen.

Sobre esto nada dicen los periódicos de

Madrid, indicando tan solo que el Juez sabe ya los nombres de dos personas que podrán explicar la causa del rápido desenlace de este drama.

Pero teniendo en cuenta los antecedentes que hemos indicado, así como las sospechas de que el fingido sobrino de D.^{as} Encarnación y D.^{as} Teresa Marco, fuera algún agente del filibusterismo de Cuba, sospecha verosímil desde el momento en que tanto en Granada como en Madrid se ha presentado con nombre y empleo supuestos, nada de extraño tendría que tan desesperada resolución haya sido motivada por el fracaso de alguno de sus planes, ó bien por no haber recibido de Cayo-Hueso fondos para su estancia en España, que acaso le ofrecieran los jefes de la facción separatista.

De cualquier modo que sea, es un dato significativo el haber puesto fin á su existencia á raíz del fracaso de la reciente intentona realizada en Cuba por los filibusteros.

Y á todo esto resulta que no se sabe si el suicida es ó no aquel joven que huyó de la casa paterna en Oran, hijo del fabricante de sombreros arruinado.

Cuadro. Entre los varios estudios realizados últimamente en Madrid por nuestro corresponsal artístico en la corte D. Diego Marín figuran tres fidelísimas copias de los cuadros «El testamento de Isabel la Católica», de Rosales, «La Coronación de la Virgen», de Velázquez, y «La Aparición de la Virgen á San Bernardo», de Murillo.

Este último, á ruegos de los amigos del autor, ha sido expuesto en la Exposición del Centro Artístico, que puede visitarse libremente todos los días.

Apremios. Creemos de interés para los contribuyentes la noticia que insertamos á continuación.

Con arreglo al proyecto de ley de presupuestos, queda suprimido el premio de segundo grado, ó sea el embargo de muebles semovientes, rentas y frutos contra los contribuyentes deudores por territorial.

Terminada la cobranza se dará un plazo de tres días para que paguen los contribuyentes con el recargo de un 5 por 100, y trascurrido aquel, se procederá al embargo de los inmuebles que designen los agentes ejecutivos.

Si las fincas embargadas no se vendiesen por el débito y costas, serán adjudicadas á los respectivos Ayuntamientos para que las arrienden ó enagenen, y el importe de la deuda será declarado partida fallida, incluyéndose como tal para el reparto de los años sucesivos.

El coche de Jaen. Desde mañana saldrá de esta capital á las once de la noche, llegando á Jaen á las ocho de la mañana.

Tarifas de arbitrios.

Hé aquí los artículos de comer, beber y arder, gravados con arbitrios extraordinarios y adicionados á la tarifa de consumos aprobada por el Ayuntamiento y Junta municipal, para el ejercicio de 1893-94.

«Especies en unidades de once y medio kilos.—Turrónes de todas clases, almendras, anises, piñones, avellanas y bombones confitados, adeuda cada una de las unidades fijadas, 8 pesetas de arbitrio.

Miel blanca con exclusion de la que se introduce en panales, 1'50 pesetas; miel negra, 1.

Glucosa, 1'50; pepita de almendra, 3; id. con cáscara, 1; piñones mondados, 2; id. con cáscara, 1; pasas, 1; dátiles, 2; castañas sin mondar, 0'50; id. pilongas, 0'75; pimientos secos, en ristra ó sueltos, 1'50; bellotas (se exceptúan las destinadas al ganado de cerda), 0'25; nueces, 0'50; aceitunas verdes sin envasar, 0'25; avellanas con cáscara, 1; id. sin cáscara, 2; algarrobas, 0'25; higos secos, 0'50; peros y peras de invierno, 1'50; frutas verdes, 0'25; uvas (exceptuando las que se destinan á vino), 0'25; melones ó sandías, 0'25; frutas secas de todas clases, 0'50; higos verdes, 0'10; pan de higo, 1'25; batatas, 0'50; cañas dulces, 0'50; patatas, 0'6; clavo, especias y madre clavo, 2; algarroba, gengibre y cominos, 1; palmitos, 0'13; cocos, 2; tapioca y sagú, 2'50; achicorias, 0'25; altramuces y chufas, 0'25.

Especies que devengan por cada kilogramo.—Fresas, 0'25 pesetas; azafraán, 2 id.

Por cargas.—Hortalizas, legumbres ó berzas, 0'25 pesetas; pepinos, 0'25 s.

Junta municipal. La Alcaldía hace saber:

«Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley municipal vigente, se cita á los señores Vocales que componen la Junta Municipal para que concurren á estas Casas Consistoriales el día diez y seis del corriente mes á la una de su tarde, para aprobar el presupuesto adicional y de Re-ultas, que ha de refundirse en el ordinario vigente de 1892 á 93.»

Reformas en la segunda enseñanza.

Ha pasado á informe de la Junta de instrucción pública el proyecto del Sr. Moret reformando la segunda enseñanza, tanto en lo que se refiere á los estudios de la misma, como en lo que respecta al profesorado.

Las asignaturas del nuevo plan de estudios son las siguientes: castellano y latín, geografía, historia universal y de España, matemáticas, literatura, francés, teoría e historia del arte, filosofía, física, química, historia natural, tecnología, fisiología e higiene, derecho, dibujo y gimnástica. La mayor parte de estas materias se explicarán en dos ó más cursos.

Se divide el bachillerato en dos periodos de tres años. Al final de cada periodo hay un grado para los alumnos oficiales, suprimiéndose los exámenes de asignaturas, como se halla establecido en muchos países. Los alumnos de enseñanza privada, doméstica y libre, tendrán exámenes de asignaturas, pero en cambio no verificarán ninguno de los grados. Los derechos de examen serán los mismos actuales para los alumnos privados, domésticos y libres, y abonarán por revisión de expediente, al terminar el bachillerato, los mismos derechos que satisfacían para los ejercicios del grado. Los oficiales abonarán por derechos del grado del primer periodo una cantidad análoga á la que satisfacían por exámenes de las asignaturas del plan antiguo. En el curso de 94-95 se suprimirá el impuesto de 20 pesetas para los alumnos privados.

Se sustituyen los exámenes de los alumnos oficiales para pasar de un año á otro, por notas mensuales que enviarán los catedráticos á las secretarías de los Institutos. Y á fin de curso, mediante el examen de estas notas, los profesores de cada año, compulsando todas las de un alumno, le promoverán al curso inmediato ó le obligarán á repetir el año.

En las clases en que haya más de 50 alumnos matriculados, el profesor no necesitará pasar á la secretaría nota mensual, sino trimestral.

El examen de ingreso será de mayor prueba que en la actualidad.

El curso empezará en 15 de setiembre y terminará en 15 de junio. Las vacaciones durarán tan solo julio y agosto.

Se establecen matriculas gratuitas para los que no puedan sufragar los gastos de inscripción.

Regirá para todos los exámenes de España un mismo programa en cada asignatura.

Los profesores, sin embargo, expondrán sus asignaturas con arreglo al texto que estimen con

- 98.—Gallegos, Medina Fantoni, Tamayo y Rada Marin—Por *Albuñol-Ugijar*, Castro Alendros, Perez Blanco, Moreno Perez y Guerrero Iniguez—Por *Loja*, Campos Cervetto, Montes Sierra, Caliz y Márquez Anglada.
- 91.—Explosion de dinamita en el muelle de Cartagena.
- 23.—Se publica el primer número de *La Nueva Prensa*, semanario de Granada.

Octubre.

- 8.—Real decreto de publicacion del Código civil.
- 12.—Llega á Madrid el rey de Portugal.
- 15.—Se inaugura el nuevo local del Seminario Conciliar de Granada.
- 18.—Inaugura sus representaciones en el Teatro Principal la compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Tolosa.
- 19.—Silba á D. Antonio Cánovas del Castillo en Zaragoza.
- 21.—Descarrilamiento en Nápoles: 100 muertos, 60 heridos.
- 24.—En Junta general celebrada por El Liceo fueron elegidos para formar la de Gobierno: Presidente, D. José España; vices D. Emilio Moreno Rosales, conciliarios, D. José Cotta Serna, D. Pedro Serrano Porras, D. Antonio Afan de Ribera y D. Luis Seco de Lucena; conciliarios suplentes, D. Francisco de P. Valladar y D. José Robles Pozo; Tesorero don José Peso Caro; contador D. Amando Esquivel; Secretario, D. José Rubio de Linares; vice D. José Aguilera Garrido.
- 27.—Se abre la estacion telegráfica de Ugijar.

Noviembre.

- 6.—Desórdenes en Sevilla con motivo de la llegada de Cánovas.
- 11.—Desórdenes y silba en Madrid al regreso de Cánovas.
- 13.—Manifestaciones estudiantiles contra Cánovas y Villaverde en Madrid, Barcelona, Santiago y Granada.
- 24.—Inaugura sus sesiones en Madrid el Congreso Católico nacional.
- 30.—Se inauguran las sesiones de Cortes.

Diciembre.

- 6.—Se publica el primer número de *La Alianza*, periódico granadino.
- 7.—Dimite el Ministerio Sagasta.
- 10.—Se constituye nuevo gobierno en esta forma: *Presidencia*, Sagasta—*Gobernacion*, Ruiz de Capdepon—*Estado*, Vega Armijo—*Gracia y Justicia*, Canalejas—*Hacienda*, Gonzalez (D. Venancio)—*Fomento*, Xiquena—*Ultramar*, Becerra—*Marina*, Rodriguez Arias—*Guerra*, general Chinchilla.
- 11.—Se descubre un robo de cinco millones en la caja general de depósitos.
- 23.—Cae el premio mayor de la Loteria de Navidad en el número 4211 vendido en San Sebastian.
- 27.—Cogida de Manene en Córdoba, muriendo de resultas.
- 30.—Se celebra en Granada el Centenario de Fray Luis de Granada.

Campos Cervetto, D. Ramon Gomez Villafraña, D. Francisco de P. Villarreal, don Joaquin Gomez Ruiz, D. Alvaro Magro y Aguilera, D. Eduardo Alvarez de Toledo, D. Fernando Escavias de Carvajal; Tesorero D. José Peso Caro; Contador, D. Pedro Serrano; Secretario general, D. José Rubio Linares Garrido.

También fueron electos presidentes; de la seccion de Literatura, D. Antonio Lopez Muñoz; de la de Ciencias Morales y Políticas, D. José España Lledó; de la de Ciencias Naturales y Exactas, D. José Godoy Rico; de la de Música, D. Celestino Vila; de la de Artes Gráficas y Plásticas, D. José Acosta Welter, de la de Declamacion, D. José Cotta y Serna.

25.—En sesion celebrada por la Junta de Gobierno del Liceo, el Sr. Seco de Lucena propone que esta Sociedad lleve á cabo la coronacion del poeta Zorrilla, en los Alcázares de la Alhambra. Aprobada unánimemente la proposicion, el Sr. Seco de Lucena dá cuenta de un ante-proyecto de festejos y de presupuestos para realizarlos, que también fué aprobado.

27.—Entre atronadores aplausos fué aprobada por la Junta general del Liceo la siguiente proposicion:

«La Junta de Gobierno tiene el honor de proponer á la general la aprobacion del siguiente acuerdo:

El Liceo acuerda celebrar en los alcázares de la Alhambra la coronacion del ilustre cantor de Granada, del popular poeta D. José Zorrilla. Para realizar este pensamiento, el Liceo solicitará la proteccion del jefe del Es-

veniente; pero en los exámenes se ceñirán al programa normal. El cargo de director de los Institutos durará tres años y no podrán ser reelegidos más que tres veces consecutivas. El 1.º de julio vuelven á sus puestos todos los catedráticos excedentes, así como los profesores de francés, que fueron agregados á las escuelas de Comercio. Se abrirá un concurso para proveer con carácter interino las cátedras de gimnasia, que se hacen extensivas á todos los institutos. Así mismo se proveerán en igual forma las de dibujo, que también se llevan á todos los establecimientos donde aún no existían. Se dictará una circular sobre los libros de texto para los alumnos pobres, á fin de buscar el medio de que los matriculados gratuitamente no tengan ni aun este desembolso en sus estudios; y otra para dotar de material á las cátedras que se restablecen ó crean.

obra y su autor el comandante de infantería D. Emilio Millán Ferriz aparece aquí tan competente marino como inspirado pintor. Las proporciones del buque, su corte fino y elegante, dentro de los ejemplares náuticos de su época, las portas, las piezas de artillería, trincadas á las bandas y que juegan exactamente, todo, en fin, hace del glorioso navío un testimonio del talento y la ilustración del artífice. Cierran el número de trabajos una bandeja y un veloh, minucioso y apreciable trabajo en marfil, debido á D. Enrique Estepa, y algunos objetos de cerámica, estilo árabe, hechos por D. Valeriano Medina, de cuya reputación en este género no hay para qué hablar, pues sus modelos finísimos en los que se conservan las líneas y el capricho de la fantasía árabe, son conocidos de sobra. Hay en el gabinete de que nos ocupamos un área y en su interior diferentes obras de D. Eduardo García Guerra, las cuales pertenecen á distintas escuelas y estilos, pero con títulos bastantes para salir de las profundidades del arca y recrear las miradas de los aficionados á lo bello. A este fin, serán expuestas en el local del Centro Artístico, luego que termine la Exposición actual y entonces, Dios mediante, nos ocuparemos del asunto y emitiremos nuestra opinión.—A. J. P.

BOLSA DE MADRID.
4 por 100 interior contado. 71'05
4 por 100 exterior. 77'40
4 por 100 amortizable. 78'15
Cubas. 107'90
Banco de España. 373'50

CAMBIOS.
Londres, 8 dias fecha. 00'00
Londres, 9 dias vista. 29'30
Paris, 8 dias vista. 15'30

PERPEN.
Madrid 14, una y media madrugada.

En la reunion celebrada por los diputados de las provincias interesadas en que no se lleve á efecto la nueva division territorial militar, se acordó que el Marqués de Sardoal redacte una proposicion incidental declarando que la Ley constitutiva del Ejército impide que sean planteadas por decreto las indicadas reformas militares.

PERPEN.
Madrid 14, una y tres cuartos madrugada.

Aumenta el cólera en Marsella, donde se han registrado siete defunciones y once invasiones en las últimas veinticuatro horas.

En Cete han ocurrido dos defunciones.

En Montpellier once.—**PERPEN.**

La division territorial militar.

La agitacion en Galicia.

No cesa en su actitud de protesta el vecindario de aquella capital. La Junta de defensa, previendo que algun dia, y por cualquier eventualidad, se encuentre imposibilitado de ejercer sus funciones, ha nombrado otra que la sustituya, imponiéndole el mandato de que esta haga lo mismo si también tuviera que suspender su gestion. Ayer, cuando la Junta se ocupaba en elegir los individuos que han de componer la suplente, recibió la presidencia un oficio del juez previniéndole que pusiera término á las reuniones, y conminándole con la pena correspondiente al delito de alteracion del orden público. La Junta de defensa se dió por enterada, y continúa deliberando. Dícese que se ha suscitado un conflicto entre dos autoridades del orden judicial, á consecuencia de los procesos que se siguen con motivo de los sucesos allí ocurridos. La opinion, lejos de calmarse, está cada vez más agitada. Se comenta vivamente la conducta que, al parecer, se piensa seguir contra la Junta de defensa. Se cree que llegará una numerosa Comision del Ferrol para ofrecer á la Coruña el apoyo de aquella ciudad en el asunto de la capitalidad militar de Galicia.

Interpelacion de Sanchez Bregua.

El general Sanchez Bregua se propone explicar esta semana su anunciada Interpelacion sobre cuestiones militares y regionales. Si comprendiese que el ministro de la Guerra rehuye el debate, presentará una proposicion incidental para discutir la política militar del Gobierno y el plan de division territorial que considera peligroso, y, cuando menos, innecesario.

La Exposicion del Centro Artístico.

Varias nuevas obras han sido llevadas últimamente á la Exposicion del Centro Artístico y son las que vamos á indicar. El joven D. Diego Marin, que con tanto fruto cultiva la pintura, ha presentado un lienzo, copia de uno de Murillo que figura en el Museo Nacional de Madrid. Representa la aparicion de la Virgen á San Bernardo, el escritor místico de cuya inimitable dulzura al ocuparse de la Madre de Dios tantos elogios se han hecho, y en su trabajo el Sr. Marin revela envidiables dotes. La fidelidad del dibujo es notable y el color fresco, radiante y hermoso, trae á la memoria el del ilustre sevillano, gloria de nuestra patria. Las principales figuras del lienzo (la Virgen y San Bernardo) son acreedoras á un aplauso y llaman en ellas la atencion la verdad de sus rostros y la dulce y santa expresion que los anima. A nadie se oculta, aun sin conocer los secretos del arte, la dificultad que supone toda copia, pero en el caso presente, el Sr. Marin ha triunfado y este es el mejor elogio que podemos hacer de su cuadro. D. Cristobal Gomez presenta una paleta, con un busto de mujer, gracioso y ligero. D. S. Garcia ha llevado un primoroso paisaje (sin terminación) reproducción de un sitio del Pardo, y con este óleo trae, sin duda, impresiones nuevas para los artistas, ofreciendo á sus facultades y sus aficiones interesantes modelos desprovistos de toda fórmula convencional. La composicion luminosa y fina, está tratada con franqueza y su color se ajusta al realismo de la naturaleza, admirable maestra que no engaña ni desfigura. D. Adolfo Lozano, discípulo del ilustre Moreno Carbonero, también ha contribuido, á última hora, al éxito de la Exposicion, en la que tiene tres bocetos; un desnudo (bu to de hombre) y dos cabezas de mujer. En estas llama la atencion una, colocada de frente, y deliciosa por la suavidad del empastado y la dulzura de las carnes, tanto como la belleza de la expresion y lo correcto del dibujo. Este cuadro, aun sin concluir, es uno de los más hermosos del concurso. D. Angel Diego ha presentado una cabeza de estudio bien comprendida, y si de algo peca á su manera es de sobra de color. En el gabinete contiguo al patio hay diferentes trabajos de indudable mérito, que reclaman una visita. D. Antonio Bermejo se manifiesta hábil artista; y las parejas de gitanos y mendigos, en barro cocido, son primorosas y de suma propiedad. La Virgen de las Mercedes es un lindísimo boceto, también de barro cocido, en el que su autor D. Francisco Marino estuvo inspirado, lo mismo en la celestial figura que en los paños y en los accesorios. El pescador (barro cocido) de D. Francisco Morales, es un agradable capricho desarrollado con talento y gusto, y lo propio debemos consignar acerca del Busto de Zorrilla, La Caridad (grupo) y La maja, producciones de D. Antonio Moltó y de la Cabeza de estudio, hecha por D. José Sanchez Girona. Son, por desgracia, pocos los ejemplares de esta índole que figuran en la Exposicion, pero su valía evidente los pone á la altura de las tierras fértiles de que se enorgullece Italia. Hay en el gabinete aludido un modelo del célebre navio San Juan que mandó Charrúca en el combate de Trafalgar y sorprende á cuantas personas visitan el local de la Exposicion. Está hecho con arreglo á los planos de aquel buque y es una preciosidad y un modelo de construccion náutica. Allí nada falta, ni existe detalle alguno caprichoso ó inútil. La exactitud ha servido de guia para la difícil

Nuestros Telegramas

Almuñecar 13, siete noche.

Otra vez se han declarado en huelga los jornaleros.

Los revoltosos han obligado á las cuadrillas pacíficas á que abandonen el trabajo.

Las autoridades se muestran indiferentes.—**C.**

Madrid 13, diez noche.

Se han reunido en el Congreso los representantes de las regiones vinícolas, con objeto de ocuparse del medio más apropiado que se pueda intentar para que quede exenta de todo impuesto la fabricacion de alcoholes y vinos. Despues de amplia discusion en la que se mantuvieron distintos criterios, se acordó designar una comision que redacte una ponencia.—**PERPEN.**

Madrid 13, diez y cinco noche.

«La Correspondencia de España» acoge el rumor de que se va á formar el llamado partido católico político, entrando á formarlo los elementos integristas de la Union Católica, incluso el Sr. Nocedal.

Los señores Romero Giron, Canalejas y Lopez Puigcerver han manifestado sus opiniones contrarias á las reformas de Gracia y Justicia.

Añaden, sin embargo, que si el Sr. Sagasta la declara cuestion de Gabinete, no las discutirán.

El Sr. Romero Giron dice que en ese caso las votará.—**PERPEN.**

Madrid 13, diez y diez noche.

En la sesion de hoy del Senado, D. Venancio Gonzalez, contestando al Sr. La Encina, ha declarado que en el proyecto de ley de administracion local se prohíbe á los ayuntamientos invertir sus fondos en obligaciones ni acciones de ferrocarriles.

Ha quedado aprobado el proyecto sobre reforma de la ley hipotecaria de Ultramar.—**PERPEN.**

Madrid 13, diez y cuatro noche.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber ocurrido una defuncion de la fiebre amarilla á bordo del vapor Reina Cristina.

El cólera aumenta en Alais.

Ayer ocurrieron siete defunciones.—**PERPEN.**

Madrid 13, diez y media noche.

La Reina Regente se encuentra algo mejor de su indisposicion.

El Sr. Castelar se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama.

En Valencia ha sido capturada una cuadrilla de bandoleros que trataban de robar y asesinar á un rico propietario.—**PERPEN.**

Madrid 13, diez cincuenta noche.

En este momento están reunidos los diputados á Cortes por las provincias interesadas en el mantenimiento de las Capitanías generales.

Cartas

Madrid 12 de junio de 1893.

La comision de presupuestos se reunió anoche con el fin de estudiar la tercera seccion de los planes de Gamazo. Los individuos que asistieron á la reunion examinaron diversas cuestiones, algunas tan importantes como la capitalizacion de los haberes de las clases pasivas, arreglos de Deuda pública, etc., etc., levantando la sesion á las dos de esta madrugada despues de acordar que el presidente Sr. Mellado se avistara con el ministro de Hacienda para pedirle explicaciones respecto de algunos extremos.

Hoy se han visto estos dos señores y hablado de cuantas dudas se suscitaban en la reunion de anoche. La Comision volverá á reunirse, discutirá, dará dictámen, se pondrá en limpio, habrá nueva sesion para leerlo y firmarlo y al cabo quedará sobre la mesa del Congreso allá para fin de semana, es decir, en la segunda quincena de junio. De forma que se hace en el sexto mes del año lo que debiera haberse hecho en enero, y de ahí que hasta parezca broma cuanto se trabaja en una materia tan importante sabiendo que todo resultará inútil, porque en quince dias no se discuten y votan por las Cortes unos presupuestos, mayormente de la índole de los actuales, ni nadie piensa en que el Parlamento funcione en julio y agosto, diga lo que quiera Sagasta.

Dentro de veinte dias emprenderá la Corte su viaje á San Sebastian, y lo posible, por no decir lo seguro, es que firme antes el decreto cerrando las Cortes. La Reina habitará este año su nuevo palacio ó posesion de Miramar en la hermosa playa de la Concha, frente á la isla de Santa Clara, y aun cuando se montarán muy buenos hilos telefónicos con Madrid por los cuales se pueden trasmitir íntegra y rápidamente los extractos de las sesiones, cabe asegurar que lo más natural es que no llegue ese caso. Por consiguiente habrá clausura de Cortes en los primeros dias de julio.

Esto sentado, ocurre preguntar: ¿sigue el gabinete actual al frente de los asuntos públicos, ó se lleva á cabo la crisis? ¿Abandonados los presupuestos, rigiendo por un año más los de Concha Castañeda, continuará Gamazo en el ministerio? ¿Qué hará Lopez Dominguez si se aplazan sus reformas? ¿Volverán á nacer en Montero Rios deseos de dejar la cartera, una vez que le obligan á dejar en suspenso su obra? ¿Se empenará Maura en llevar adelante en la próxima legislatura sus reformas para la isla de Cuba? En una palabra: ¿continuará en pie el no escaso número de conflictos que se hallan pendientes, la guerra sorda y las desavenencias que minan la vida de la situacion y el desasosiego que reina en Madrid y provincias en la duda de si llegarán ó no llegarán á la categoría de leyes los proyectos de este combatido Gobierno?

Ya he dicho antes de hoy que todo esto parará en un nuevo gabinete que Sagasta ha de confeccionar dando de mano á los notables que tantos disgustos le han proporcionado. Más contra esta opinion se levanta la de aquellos que creen que este Gobierno seguirá largo tiempo, porque Montero conviene en el aplazamiento de sus reformas, Lopez Dominguez modifica las suyas de acuerdo con Azcárraga y Gamazo se aviene á continuar con la esperanza de presentar otros presupuestos con la suficiente anticipacion para que con calma se discutan y aprueben. El tiempo se encargará de descifrarlos las que ahora figuran como incógnitas.

En los salones de conferencias y en los círculos, reina la desanimacion propia de los dias de mucho calor y de carencia de noticias. Hasta las tareas parlamentarias caminan faltas de interés porque se ve la proximidad de su suspension. En el Senado empezará en breve á discutirse el proyecto ya dictaminado de administracion local, con voto particular de los conservadores. En el Congreso no se habla más que de asuntos financieros, empréstito, etc., etc.

Esta noche se reúne el directorio republicano en casa de Pi y Margall para acordar detalles acerca de propaganda. Entre los posibilistas de provincias sigue trabajando á desunión: el partido en Valencia no hace la evolucion hacia la monarquía.

De cólera estamos como ayer: la fortuna favorece á Francia con no hacer la epidemia explosion en ninguno de los muchos pueblos invadidos. El gabinete francés afirma su política proteccionista, habiéndose expresado en este sentido el presidente Mr. Dupuy, en discurso pronunciado en Albi. El gran premio en Luschamps lo ganó el caballo Ragostki: se atravesaron apuestas por tres y medio millones de francos. F.

VINO DE BUCEAUD Tonic Nutritivo con QUINA y CACA O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. PRINCIPALES FARMACIAS

Dedicatorias.

Con este título acaba de ponerse á la venta al precio de 5 pesetas, en los principales comercios de Granada, una notable coleccion de poesías, originales de D. Cayetano del Castillo Tejada, con un prólogo del Sr. D. Fernando S. Brieve de Salvatierra.

Seccion religiosa

Santos de hoy.
San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador. Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena se manifiesta á las seis y media, y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo á las ocho y media. En la Magdalena á las nueve. Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Capuchinas á las siete de la mañana, en el Beaterio del Santísimo á las seis de la tarde, en Santa Ana á la oracion.—En el Sagrario á la oracion ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesus.

Novena.—En la Magdalena al Sagrado Corazon de Jesus, predica D. Blas Sanz y en los Hospitalicos un Padre Jesuita.

En San Matias á las ocho de la mañana la novena de San Antonio de Padua, y en Santa Escolástica se hace á las siete de la tarde y predica el padre Salvador, rectorista.

Rosario.—Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Tránsito, en santa Escolástica.

Entre los tesoros curativos que la prodiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curacion de todas las enfermedades de lo garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis. El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia.

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el Papel Armenia, de perfume agradableísimo. Pídale en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc.

Depósito, Cebrian y Comp., Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

EL SIGLO Y CESÁREA.

10, Reyes Católicos, 10. Calzados cosidos y claveteados. Botinas, brodequines, polacas, poloneses, borceguines, zapatos, zapatillas, pantuflas, botas de montar, polainas y zuavos.

Botinas y zapatos mordoré, por su corte. Botas elástico altas para señores sacerdotes. Botas y brodequines suelo de cáñamo, para campo. Botas pieza reglamentaria militar. Botas pieza para cadetes. Botas sevillanas flamencas.

Precios de fábrica. Cesárea, Reyes Católicos, 10.

RELOJERÍA FRANCESA

Arnaud Sivord, Reyes Católicos núm. 8.

Roskoff acero, á 38 pesetas. Id. níquel, á 35 id.

La línea de Murcia.

Centro de carruajes de alquiler. Para coches de paseo y caminos, no hay otra casa como la de Tomás Gonzalez. Puerta Real, en los bajos de la Fonda de la Victoria. Teléfono núm. 196 y 197.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores. Personal competente y buenas garantías. Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53. GRANADA.

Confitería de Rafael Lopez

LANJARON. Se admiten huéspedes á precios módicos.

La Bañera.

DILIGENCIA A LOS BAÑOS DE ALHAMA. Esta antigua empresa que posee un excelente servicio en ganado y magníficos carruajes por la comodidad notable para los viajeros y la conduccion de sus equipajes que hace sus viajes desde esta capital á Alhama y sus baños, tiene establecido su oficina calle de la Alhóndiga, posada de la Nave.

«Non plus ultra» por su comodidad rapidez y economía. No equivocarse, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave.

Eduardo Garcia de Lara

PERITO AGRONOMO. Cuesta de Aixa, núm. 4, frente al Teatro Isabel la Católica.

Imprenta de «El Defensor de Granada».

Emulsiones de Aceite de Hgado

de bacalao, con los hipofosfitos de cal y de sosa...

PREPARADOS POR EL DR. D. ENRIQUE VILLEGAS.

Remedio eficaz y utilísimo para combatir toda clase de catarros mucosos...

Se usa con éxito favorable en toda clase de convalecencias y debilidades...

De paladar agradable, lo mismo es tolerada por el estómago del niño raquítico...

Estas preparaciones han merecido la aprobación de los señores médicos de Córdoba y Granada.

Precio de cada frasco, de igual cabida que los Sextis, 2 pesetas.

Citrato de magnesia efervescente de KING.



No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América...

Como el purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase...

De venta en todas las farmacias y droguerías. Bates, etc., Co., -1, Regent Square. -Londres, W. C.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante...



La Union y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Oidizaga, 1.

Males de la orina.

Curar sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas.

Venerico-sifilis

Blenorragia. Flujo blanco. Gota militar. Cura dos días. Capsulas Koch, 3 pesetas.

Se vende

una bonita charrette de cuatro ruedas. -Para verla ó tratar, calle de San Juan de Dios, número 39.

Esteras de verano.

Han llegado á esta capital los conocidos estereros de todos los años, con un gran surtido en variados dibujos, á precios económicos.

Labradores.

Para buena simiente de habichuelas largas motrolonas en el «Rio de Plata»...

Almoneda.

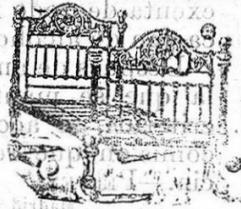
Realización de muebles en buen uso. -Toril de San Matías, núm. 4.

Ama de cría, con leche fresca, prieta, meriza, para casa de los padres. -Darán razon, Postigo del Tribunal, núm. 17.

Se alquila

una casa, calle del Toril, núm. 12.

Ama de cría, forastera, con leche de la de los padres. -Darán razon, calle del Refidero, núm. 8.



Gran bazar de camas.

ALHONDIGA, 13,

renta á la casa del señor Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES...

Y RICOS

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Enfermos de los nervios, Vábilos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, palpaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso...

Manuel Carbó, oficial del Banco de España en dicha plaza, á miite representación de importancia ó administración de Incaas. -Referencias de primer orden.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor. El importantísimo Eluido Vital (5 pesetas). Gotas Viriles (6 pesetas).

ESTOMACAL MAITRE

Premio de Laureados de Francia. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid. -Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

BLenorragia

Flujos uretrales. -Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. -Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, números 18 y 20,

MADRID.

RENOVADOR ORIENTAL

BOSTON

PARA EL CABELLO

Única preparación de indolentes resultados para fortalecer, armonizar y suavizar el cabello...

Dr. BOSTON Chicago, E. U. A.

DE VENTA, DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS

Advertisement for Gombault metal table covers, featuring a logo and text: 'CUBIERTOS Y ARTICULOS DE MESA METAL EXTRA-BLANCO GOMBAULT'.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos,

de ANTONIO SOLA.

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel, Alta, núm. 1.

Lienzos del Córpus.

Los nuevos, de este año, procedentes del entoldado para la procesion, propios por su buena calidad y ancho para sacos de embase, recolección de cereales y aceitunas...

Linaires.

Manuel Carbó, oficial del Banco de España en dicha plaza, á miite representación de importancia ó administración de Incaas. -Referencias de primer orden.